



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, a través de la Dirección Provincial de Vialidad dependiente del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat. y/o de la repartición que se considere competente, proceda a la ejecución de los trabajos públicos sobre la Autopista AP-01 Brigadier Gral. Estanislao López, que se detallan en los puntos siguientes:

1- Se reitera e insiste con la realización de obras de bacheo y reparación de la cinta asfáltica en el tramo comprendido entre Capitán Bermúdez y Timbues en ambas manos de circulación.

2-Se reitera e insiste con las obras de reparación, bacheo, señalización y limpieza de todo el sector que comprende el acceso San Lorenzo sur desde la estación de peaje hasta su intersección con la Ruta Nacional A012

3-Se solicita la reposición del cartel indicador que se ubicaba por sobre la traza de la Autopista a la altura del km 14 mano ascendente, el mismo consistía en un cartel indicador que señalaba la salida San Lorenzo Sur y las conexiones con las Rutas Nacionales A012, 9 y 34 en la Ciudad de San Lorenzo, departamento homónimo, el cual fuera derribado como consecuencia de un siniestro vial ocurrido en mayo pasado.

Señora Presidenta:

El presente proyecto de comunicación tiene por objeto reiterar solicitudes de reparación y bacheo de la Autopista Rosario Santa Fe, como así también la inmediata e impostergable reposición de un cartel indicador correspondiente al acceso sur de la Ciudad de San Lorenzo el cual además indicaba la conexión



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

con las Rutas Nacionales A012, 9 y 34.

El requerimiento planteado en este proyecto se efectúa en consideración a lo establecido en el Decreto 295 del 27 de marzo de 2020 por el cual el Poder Ejecutivo Provincial dispuso que la operación del corredor vial Autopista Provincial AP 01 quede bajo la responsabilidad de la Dirección Provincial de Vialidad.

En primer lugar, corresponde mencionar que en estos últimos 9 meses hemos presentado varios proyectos que refieren puntualmente al mal estado en que se encuentra la cinta asfáltica de nuestra Autopista Rosario - Santa Fe, como así los accesos a la Ciudad de San Lorenzo.

Respecto de estos requerimientos corresponde decir que a pesar de haberse efectuado algunos trabajos de bacheo los mismos han resultado ser muy insuficientes, dado que la calzada continua en mal estado, por lo que es más que necesario que el Gobierno Provincial deposite mayor interés en esta traza.

Por otro lado es justo decir, como lo hemos hecho públicamente, que estamos ampliamente conformes con la construcción de los accesos para el tránsito liviano en la Ciudad de Fray Luis Beltrán, los cuales se encuentran en plena ejecución, siendo esta una obra por la cual veníamos trabajando desde hace más de cinco años junto a las autoridades municipales de esa Ciudad.

Pero este importante avance no debe postergar de ninguna manera el mantenimiento de la estructura vial existente. El reacondicionamiento y mantenimiento de los accesos debe realizarse de manera permanente.

Por los accesos San Lorenzo norte y sur circulan diariamente una innumerable cantidad de vehículos, especialmente pesados con destino a las terminales portuarias Sanlorencinas y de Puerto General San Martín, provocando el desgaste y deterioro del pavimento en esa área. Esto obliga a una presencia permanente del Estado Provincial en el lugar.

Además de lo señalado, en esta oportunidad queremos resaltar también la necesidad de reposición que existe de un cartel indicador que se ubicaba en el km 14 de la autopista Rosario Santa Fe, mano a la capital provincial, el cual mostraba distancias a distintas localidades, pero lo saliente era la indicación del acceso San Lorenzo sur y las posibles conexiones con las Rutas Nacionales A012, 9 y 34 siendo esto una información de gran importancia, necesaria para los conductores que desconocen la zona, de ahí la significación de su pronta reposición.



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

En atención a la importancia que reviste el presente proyecto de comunicación, es que solicito a mis pares su acompañamiento al momento de su tratamiento.